

## Personas jóvenes que no estudian y no trabajan en Costa Rica: un acercamiento a su realidad

### Young people who do not study and do not work in Costa Rica: an approach to their reality

Recepción: 14 de abril de 2015  
Aprobación: 26 de noviembre de 2015



Johanna Arce Sancho<sup>1</sup>

#### RESUMEN

Este estudio brinda información y caracteriza a la población joven de Costa Rica, con edades entre los 15 y 35 años, que no estudia y no trabaja. Se retomaron referentes teóricos del enfoque de juventudes y de la legislación sobre personas jóvenes. El artículo realiza un acercamiento al término “NiNi”, identificándolo como una etiqueta cuestionada por estigmatizar a la población joven. Se analizan los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013) realizada por el Consejo Nacional de la Persona Joven. Entre los principales resultados se encontró que las personas jóvenes que no estudian y no trabajan suman 388 972 jóvenes, de ellos el 15 % se encuentra desempleado, es decir, está en busca de empleo, un 2% asiste a educación no formal, un 2 % está inactivos por otras razones y un 81% se dedica a oficios domésticos. Es necesario el planteamiento de políticas públicas que aborden la situación de las personas jóvenes con perspectiva de género; además, a nivel de Estado se requiere mantener apoyos como becas para estudio, promover la red de cuidado, así como generar acciones para estimular que empresas e instituciones brinden oportunidades a las personas jóvenes para su primer empleo y así adquieran experiencia.

Palabras clave:

Adolescentes, jóvenes, juventudes, “NiNi”, educación, empleo.

#### ABSTRACT

This study provides information that characterizes the young people of Costa Rica, who does not study and do not work, aged between 15 and 35 years. Theoretical references focus on youth and young people legislation was resumed. In the article an approach to the term NEET (Not in Employment Education or Training), identifying it as a label that has been questioned by stigmatizing young people is done. Data from the Second National Youth Survey (2014) conducted by the National Council of Young People were analyzed.

The main results found that young people who do not study and do not work sum 388 972 young people, of which 15% are unemployed is seeking employment, 2% attends non-formal education, 2% are inactive for other reasons and 81% are dedicated to household chores. It is necessary that public policies arise, to address the situation of young people with a gender perspective; also it requires that at the state level supports such as scholarships for study maintain and promote the Network of care and generate action to stimulate companies and institutions provide an opportunity for young people to have their first job and thus gain experience.

Keywords:

Adolescents, youth, “NEET” (Not in Employment Education or Training), education, employment.

<sup>1</sup> Orientadora, Consejo de la Persona Joven, jarce@cpj.go.cr

## PRESENTACIÓN

En Costa Rica el 42,3% de la población total de país corresponde a personas jóvenes según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2011, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2011).

Según la Ley General de la Persona Joven (2002), las personas jóvenes son aquellas con edades entre los 12 y 35 años; corresponde a 1 819 689 personas (INEC, 2011), esto coloca a la juventud como el grupo más grande de la población costarricense y debe ser analizado pues tiene implicaciones en los requerimientos en servicios y políticas públicas dirigidas a este sector.

La Ley General de la Persona Joven (Costa Rica, 2002), se crea para dar atención a este grupo poblacional: promueve los derechos de las personas jóvenes y abre espacios de participación a nivel cantonal y nacional. Además, creó al Consejo de la Persona Joven como ente rector en políticas públicas de la persona joven, entidad que conceptualiza y promueve el enfoque de juventudes. A partir de dicho enfoque, las juventudes son vistas como “actores estratégicos de desarrollo” (Consejo de la Persona Joven, 2010), y son sujetas de derechos, mismos que deben ser garantizados por el Estado y la sociedad costarricense.

A nivel nacional e internacional se ha presentado un debate sobre las personas jóvenes que no estudian ni trabajan, utilizando diferentes términos para definir

esta “condición”, en algunos casos atribuyendo la responsabilidad al Estado, otras posiciones consideran la situación como una responsabilidad de las mismas personas jóvenes.

El siguiente artículo busca, a partir de los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013) realizada por el Consejo de la Persona Joven, identificar a las personas jóvenes que no estudian y no trabajan y analizar las características de este grupo, su situación y aspiraciones.

Los objetivos específicos de este estudio son los siguientes: identificar las personas jóvenes que no estudian y las razones por las cuáles no se encuentran estudiando según la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes; identificar las personas jóvenes que no trabajan y las razones por las cuáles no lo hacen según la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes; conocer la cantidad de jóvenes que no estudian y no trabajan según la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes; reconocer las aspiraciones de las personas jóvenes según la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes.

## METODOLOGÍA

El artículo partió en un primer momento de una revisión bibliográfica para determinar aspectos sobre derechos de las personas jóvenes, la legislación de Costa Rica referida a personas jóvenes, la conceptualización del término “NiNi” y sus repercusiones y el enfoque de juventudes.

En un segundo paso se revisaron algunos datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de Costa Rica realizado en el año 2011, por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en lo referente a la población con edades entre los 15 y 24 años.

Luego, se analizaron los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013) enfocados a las personas jóvenes que no estudian y no trabajan. Dicha encuesta se realizó con una muestra representativa a nivel nacional, con un diseño probabilístico de áreas, estratificado y polietápico. Se aplicó a 2800 jóvenes con edades entre los 15 y 35 años. La muestra permite establecer un error máximo de estimación de un  $\pm 2,0\%$ , tiene un nivel de confianza del 95% (Consejo de la Persona Joven, 2013, p.22-23). En esta fase se revisó el apartado sobre educación de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes; y se analizaron los datos del apartado sobre empleo.

En un tercer momento se llevó a cabo una integración de la información para reconocer la cantidad de los jóvenes que no estudian y no trabajan. Además, se analizaron los datos respecto a las expectativas futuras que tienen las personas jóvenes. Finalmente se elaboró el apartado de conclusiones y recomendaciones.

## REFERENTES TEÓRICOS

Las personas jóvenes sujetas de este análisis cuentan con edades entre los 15 y los 35 años, en este grupo se identifican adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos.

Cada uno de estos grupos tiene diferentes necesidades e intereses. Para Erick Erickson citado por C. George Boeree (1998) las personas tienen tareas evolutivas, que deben ir superando de acuerdo a su edad. Para este autor, las personas con edades entre los doce y los veinte años se encuentran en la quinta etapa llamada “Identidad versus Confusión de Roles: como tarea central del desarrollo de la persona está la consolidación de la identidad. Las personas se enfrentan a cambios físicos y psicológicos de la pubertad, y esto les crea conflicto psicológico interno, cuya consecuencia será un sentido de continuidad y estabilidad de uno mismo a lo largo del tiempo” (Erick Erickson citado por C. George Boeree, 1998, p. 2 ). Cuando las personas no logran alcanzar dicha “identidad”, Erickson habla que se presenta el síndrome de difusión de la identidad; para prevenir esta situación es importante que la persona reconozca sus principios, valores e intereses. La sexta etapa de desarrollo se llama “Intimidad versus Aislamiento: se extiende desde los veinte años a los cuarenta años, la persona entra a formar parte de la sociedad al desempeñar un trabajo y a establecerse con una pareja, muchas veces formando una familia” (Erick Erickson citado por C. George Boeree, 1998 p. 2). Esta etapa requiere el desarrollo de un sentido de solidaridad y de identidad compartida en pareja. Si la persona no logra el objetivo de esta etapa, se produce un aislamiento personal. En esta etapa según el autor, un aspecto importante es que la persona tenga la capacidad de establecer una

relación de pareja y se integre al mundo del trabajo. El logro de estas tareas, está relacionado con que la persona pueda conocerse a sí misma, reconocer sus intereses y habilidades, y así lograr su identidad. En lo referente al empleo, es un aspecto complejo pues involucra que la persona realice un reconocimiento de sus intereses vocacionales, pero además adquiera habilidades y destrezas para desempeñarse en un trabajo y contar con la posibilidad de ser contratado o bien establecer su negocio.

Es así que, el acceso a educación en el desarrollo evolutivo de las personas es sumamente importante no solo porque genera independencia y autonomía, sino que además propicia el desarrollo, crecimiento personal, una visión de mundo diferente, y al contar con mayor formación se favorece el acceder a empleos calificados.

### **Derechos de las Personas Jóvenes**

En Costa Rica existen instrumentos jurídicos que buscan garantizar el cumplimiento de derechos de las personas jóvenes; en esta sección se enfatiza en dos derechos: educación y trabajo.

El capítulo de derechos de la Ley General de la Persona Joven dice textualmente en su Artículo 4º— “Derechos de las personas jóvenes. La persona joven será sujeto de derechos; gozará de todos los inherentes a la persona humana garantizados en la Constitución Política de Costa Rica, en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos o en la legislación especial sobre el tema” (Ley 8261, 2002).

En el inciso c y g se enfatiza en trabajo y educación, se lee de la siguiente manera:

“c) El derecho al trabajo, la capacitación, la inserción y la remuneración justa... g) El derecho a una educación equitativa y de características similares en todos los niveles.” (Ley 8261, 2002, p.3)

El artículo 5 de esta Ley enfatiza en los deberes del Estado para garantizar el cumplimiento de derecho a la salud, trabajo, educación y desarrollo integral.

Para el caso de la educación, es deber del Estado estimular a las personas jóvenes a permanecer en la educación general básica, secundaria, técnica, para universitaria y universitaria. Por otra parte, debe estimular la expansión del desarrollo científico y tecnológico, así como garantizar la educación en iguales condiciones de calidad. Deberá procurar que en todos los niveles los programas educativos se adecuen a las necesidades de la oferta laboral y las necesidades de desarrollo integral del país (Ley 8261, 2002, p5).

Respecto al trabajo, se plantea como deberes del Estado: organizar a las personas jóvenes en grupos productivos; desarrollar programas de capacitación en el campo de la formulación y ejecución de proyectos productivos. Deberá asesorar a las personas jóvenes para que puedan tener acceso a fuentes blandas de financiamiento; por otra parte, el Estado debe organizar una bolsa de trabajo e impulsar campañas para promover la inserción laboral de este sector de la población (Ley 8261, 2002, pp.3-4).

Es importante destacar que, en el año 2011, se reformó a la Constitución Política para el fortalecimiento a la educación, Ley N° 8954, la cual señala “ARTÍCULO 78.- La educación preescolar, general básica y diversificada son obligatorias y, en el sistema público, gratuitas y costeadas por la Nación. (Así reformado por el artículo único, de la Ley N° 8954, de 09 de junio de 2011).

Así las cosas, el país tiene elementos legales para el resguardo de derechos de las personas jóvenes y contempla en su articulado el papel del Estado, con tareas concretas.

La reforma al artículo 78 de la Constitución Política, amplió la obligatoriedad de la educación a toda la educación secundaria, esto ha sido un hecho importante en nuestra legislación, sin embargo, su divulgación y aplicación real en la población debe ser analizada en otros estudios para saber su alcance.

### **Enfoque de Juventudes**

El Enfoque de Juventudes, elaborado por el Consejo de la Persona Joven, visualiza a la persona joven como sujeto de derechos capaz de brindar su aporte para mejorar su entorno. El mismo plantea que las juventudes tienen derechos y deberes a en su tiempo presente. Se presenta como una forma de visualizar a las personas jóvenes, y -reconocer su potencial, definiéndoles como “actores estratégicos del desarrollo” (CPJ,2010, s.p.).

“el Enfoque de Juventudes, es una propuesta de trabajo, pero también una posición ideológica, que pretende

trascender los discursos de una sociedad que reproduce los estigmas, los prejuicios, el abuso de poder de los grupos mayoritarios hacia los demás grupos sociales, que, en el caso de juventudes, se expresa con frecuencia en el adultocentrismo y adultismo” (CPJ,2010, s.p.).

Este enfoque de trabajo, incluye el enfoque de derechos humanos, el enfoque de género y el enfoque intergeneracional. Por otra parte, señala que las personas jóvenes son el presente: se debe superar la premisa de que “los jóvenes son el futuro”; ellos y ellas pueden aportar al presente y sus necesidades, sueños se desarrollan en el presente.

Por otra parte, se plantea que al reconocer la diversidad de la población de personas jóvenes se debe hablar de “juventudes”, en plural y no totalizarla como un solo grupo.

Otro elemento en el que se basa el Enfoque de Juventudes es el Principio de No-Discriminación de la Convención Iberoamericana de los Derechos de las Personas Jóvenes, no sólo en función de sus edades (12 a 35 años), sino también en “fundada en la raza, color, origen nacional, pertenencia a una minoría nacional, étnica o cultural, el sexo, orientación sexual, lengua, religión, opiniones, condición social, aptitudes físicas, o la discapacidad, lugar donde se vive, recursos económicos o cualquier otra condición o circunstancia personal o social del joven” (Ley 8261, p6).

### “NiNis” un término en discusión

El término “NINIS” se ha utilizado cada vez con más frecuencia en foros, en medios de comunicación, a continuación, se revisan algunos elementos a considerar.

Para Negrete y Leyva (2013) en el artículo Los NiNis en México: una aproximación crítica a su medición, se plantea que,

“el término es una traducción de la voz “NEET o Neet (Not in Employment Education or Training) utilizado por primera vez en 1999 en un informe de la Social Exclusion Unit, que es una oficina de apoyo al gabinete del primer ministro de la Gran Bretaña. El término reemplazó a partir de ese momento a “Status Zer0” empleado en los reportes previos de esa oficina y que, en realidad, tenía la misma connotación” (Negrete y Leiva, 2013, s.p.).

Para autores, Leyva y Negrete (2014) en su artículo “Nini: un término ni pertinente ni útil”, plantean que el “término “NiNi” le falta madurar hacia un concepto riguroso y con sentido para la política pública” (Leyva y Negrete 2014, s.p.). Para ellos, la cifra dada para México en años recientes no se comprueba al analizarse estadísticamente. Según estos autores “el término “NiNi”, fue importado del Reino Unido y de España a México, alude a la población joven que ni estudia ni trabaja, y se extendió con la fuerza que le daba referirse a los más de siete millones de jóvenes en México entre 12 y 29 años que, sin estudiar ni trabajar, representan un grupo marginado de las oportunidades para insertarse en la reproducción social

y económica del país” (Leyva y Negrete 2013, s.p.).

Para estos autores el hecho es que el término “NiNi”, no ha sido discutido de forma multilateral como otros conceptos estadísticos; tampoco no ha sido tema de ninguna Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) (Leyva y Negrete 2013, s.p.).

Desde otra óptica se acuña el término “SINSIN”, utilizado por sociedad civil, para externar su oposición al término “NiNi”, externando que “ellos son SINSIN”, es decir sin oportunidades de estudio, sin oportunidades de empleo.

Montalvo Tania (2011) cita a Francisco Castellanos García, Director General de Reintegra, en el reporte de la Enadis quien expresa “Desde una perspectiva incluyente y de reconocimiento de derechos, las personas adultas deberíamos avergonzarnos de que la juventud constituya un sector de la población más bien caracterizados por ser “sinsin”, es decir, sin respeto a su derecho a estudiar y sin respeto a su derecho a trabajar” (Montalvo, 2011, s.p.).

Por otra parte, Montalvo Tania (2011) cita al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación de México, quien denuncia que “es preocupante que los mismos jóvenes se autodenominen con el término peyorativo “nini”, pero le resulta más grave que la percepción entre adultos y jóvenes sobre el por qué éstos no estudian ni trabajan, sea tan diversa” (Moltalvo, 2011 s.p.).

Analizado el término, desde las aristas supracitadas y desde el Enfoque de Juventudes, para este artículo se plantea que es mejor no utilizar el término “NiNi para referirse a la población que no estudia y no trabaja”, dado que no hay consenso en que sea una categoría utilizable y puede ser más estigmatizante para la población.

## VI. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Según el Censo (2011) se contabiliza que las personas jóvenes en Costa Rica (de 12 a 35 años) son 1 819 689 personas, representan el 42.3% de la población del país. Para efectos de este análisis se centra la atención en la población con edades entre los 15 y 35 años, a quienes se les aplicó la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, estos suman 1 763 077 personas jóvenes, de ellos el 15,4 % tienen entre 15 a 17 años, 36,2% está integrado por jóvenes entre los 18 y 24 años, el 23% cuenta con edades entre 25 y 29 años y el 24,5% tienen entre 30 y 35 años de edad.

Según los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, de los jóvenes con edades entre los 15 y 35 años, el 70 % reside en zona urbana y un 30% vive en zona rural.

Antonella Mazzei (2014), en el documento Costa Rica a la Luz del Censo del 2011 del Instituto Nacional de

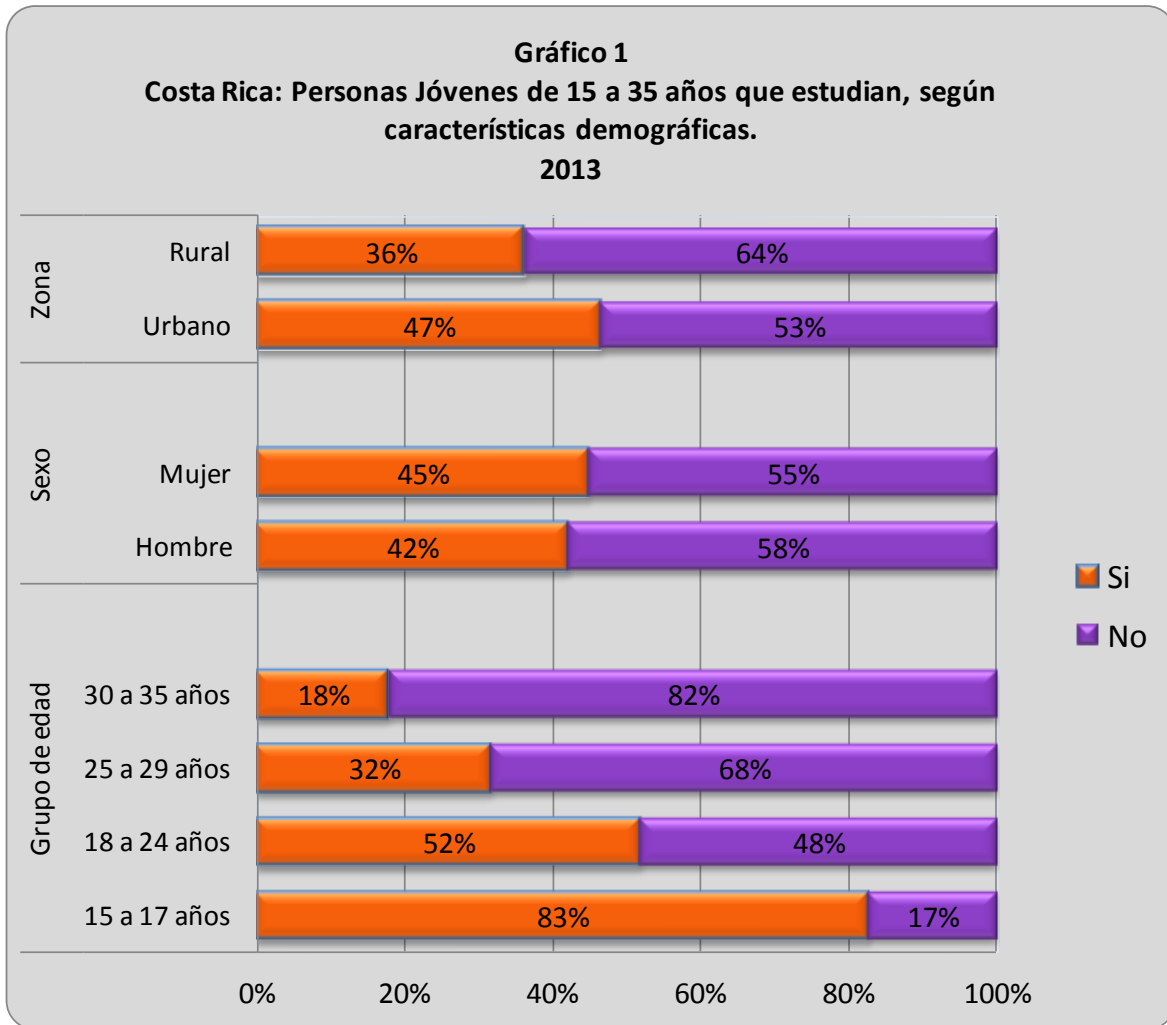
Estadística y Censos, menciona un total de 201 870 jóvenes son “nini”, que representan el 19,3% de la población etaria entre 12 y 24 años.

Para Mazzei (2014) la incidencia de los “ninis” está asociada con la pobreza, la mayor ocurrencia se da en zonas rurales y cantones costeros, los cuales típicamente han tenido mayores niveles de pobreza, menor desarrollo y bajos niveles de educación. Identificó en su análisis que los cantones con mayor incidencia con jóvenes que no estudian y no trabajan son Carrillo, Los Chiles, Matina, Guatuso y Talamanca y determinó que en la Región Central del país se concentra el 48% del total de personas en esta condición.

### Personas jóvenes y Educación

Según los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013), de las personas adolescentes el 17% no estudia y del grupo de personas jóvenes entre los 18 y 24 años, casi el 50% no estudia. En el gráfico N°1 se observa que el 45% de las mujeres y el 42% de los hombres estudia.

Al revisar estos datos, llama la atención que casi la mitad de las personas jóvenes entre los 18 y 24 años de edad no estudian, edad en la que se proyecta que estarían finalizando sus estudios secundarios e iniciando sus estudios universitarios.



Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes. 2013

Asimismo, el nivel de escolaridad de las personas jóvenes también es motivo de atención, en el Cuadro 1 se puede observar que el 29% de personas jóvenes entre los 15 y 35 años poseen solamente educación primaria, el 34,1% secundaria

incompleta, el 13,8% ha completado la secundaria, el 10,2% no ha finalizado la educación universitaria, mientras que el 11,6% ha completado la educación superior.



**CUADRO No 1**  
**COSTA RICA: PERSONAS JÓVENES DE 15 A 35 AÑOS,**  
**SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN.**  
**2013**

		N	%
Último grado de estudios aprobado	Primaria	517.735	29,4%
	Secundaria incompleta	600.804	34,1%
	Secundaria completa	243.350	13,8%
	Universidad incompleta	180.139	10,2%
	Universidad completa	204.140	11,6%
	Parauniversitaria	11.631	0,7%
	Sin estudios	5.278	0,3%
	<b>Total</b>	<b>1.763.077</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Consejo de la Persona Joven. II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013

Retomando a Erick Erickson, citado por C. George Boeree (1998), las personas jóvenes con edades entre los doce y los veinte años se encuentran en la quinta etapa de desarrollo llamada “Identidad versus Confusión de Roles: como tarea central del desarrollo de la persona está el concepto de consolidación de la identidad” (Erick Erickson citado por C. George Boeree, 1998 p. 2). Las personas jóvenes dentro del Sistema Educativo cuentan con la oportunidad de socializar con sus pares, adquirir conocimientos, desarrollar sus destrezas y aprenden formas de convivencia como lo son el respeto por las demás personas, disciplina, solidaridad. Estos aspectos combinados le permiten a la persona conocerse más a sí misma, aspecto básico para “desarrollar la identidad propia”. Según los datos de la Segunda Encuesta de Juventudes, un

número muy alto de personas jóvenes no finalizan los estudios de educación secundaria y un 0,3% de la población de personas jóvenes, 5 278, reportó no tener estudios.

Según los principios de Erick Erickson citados por C. George Boeree (1998), en la sexta etapa de desarrollo llamada “Intimidad versus Aislamiento, la persona entra a formar parte de la sociedad al desempeñar un trabajo y a establecerse con una pareja, muchas veces formando una familia” (Erick Erickson citado por C. George Boeree, 1998 p.2). En esta etapa es crucial que la persona pueda realizar un adecuado proceso de Elección Vocacional, de manera que pueda explorar sus intereses vocacionales, el mundo laboral y así trazarse un Proyecto de Vida, que le permita planificar sus metas personales.



Llama la atención que según los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013), del total de personas jóvenes un 11,6 % cuenta con estudios universitarios completos, los que suman 204 140 personas, los datos también revelan que 11 631 personas jóvenes realizaron estudios parauniversitarios. En la medida que las personas jóvenes puedan adquirir mayor titulación, mejor

serán sus posibilidades de insertarse al mundo laboral de manera más competitiva, al realizar una adecuada lectura de sus intereses vocacionales y del mundo laboral. Es considerable la cantidad de personas jóvenes que no están en el Sistema Educativo; a continuación, se analizan las causas de esta situación, según los datos de la Segunda Encuesta de Nacional de Juventudes (2013).

**CUADRO No 2**  
**COSTA RICA: PERSONAS JÓVENES DE 15 A 35 AÑOS POR SEXO,**  
**SEGÚN LA PRINCIPAL RAZON POR LAS QUE NO ESTUDIA.**  
**2013**

Principal razón	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Porque trabaja o está buscando trabajo	309.412	31,2%	90.091	9,1%	399.502	40,3%
Por embarazo o cuidado de hijos e hijas	1.287	0,1%	164.983	16,6%	166.270	16,8%
Porque no puede pagar los estudios	57.458	5,8%	65.698	6,6%	123.155	12,4%
No le interesa	53.802	5,4%	24.281	2,4%	78.083	7,9%
Porque ya concluyó sus estudios	17.013	1,7%	32.660	3,3%	49.672	5,0%
Porque tiene que ayudar en oficios domésticos	5.218	0,5%	40.089	4,0%	45.307	4,6%
Porque le cuesta el estudio	12.155	1,2%	15.776	1,6%	27.931	2,8%
Otro	11.591	1,2%	8.030	0,8%	19.621	2,0%
Por vida de pareja	2.621	0,3%	12.267	1,2%	14.887	1,5%
Por ser extranjero y no tener la documentación al día	1.446	0,1%	11.112	1,1%	12.557	1,3%
Por enfermedad o discapacidad	5.590	0,6%	5.131	0,5%	10.721	1,1%
Tiene problemas de acceso al sistema escolar	5.484	0,6%	5.048	0,5%	10.532	1,1%
Porque el colegio está muy lejos o no hay en la comunidad	3.091	0,3%	3.439	0,3%	6.530	0,7%
Porque alguien se lo impide	721	0,1%	3.942	0,4%	4.663	0,5%
Ns/Nr	12.110	1,2%	10.435	1,1%	22.546	2,3%
<b>Total</b>	<b>498.999</b>	<b>50,3%</b>	<b>492.979</b>	<b>49,7%</b>	<b>991.977</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Consejo de la Persona Joven. II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013

En el cuadro N° 2 se observan las razones por las que no estudian y se tiene los

siguientes datos: porque trabaja o está buscando trabajo (40%), seguido por

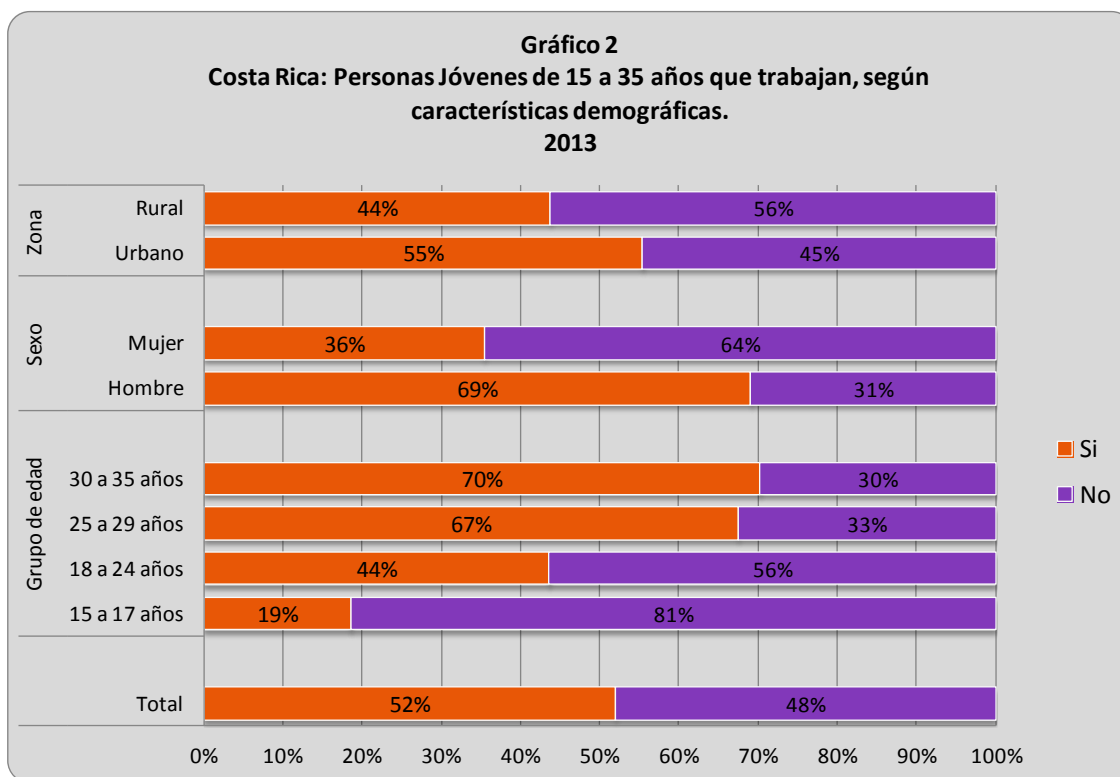
embarazo o cuidado de hijos (16,8%), en tercer lugar, en cuarto lugar, porque no puede pagar los estudios (12,4%), seguido porque no les interesa (7,9%) y porque tiene que ayudar en oficios domésticos (5%).

Resulta interesante el análisis de las causas en relación con el sexo, los hombres reportan en mayor medida que no estudian porque trabajan o buscan trabajo (31% hombres vs 9% en mujeres), por el

embarazo y cuidado de los hijos es reportado mayormente por mujeres (16% en mujeres vs 0,1% hombres), por causa de realizar oficios domésticos es reportado por un número mayor de mujeres (4% mujeres vs 0.5% en hombres).

### Personas jóvenes y trabajo

Según la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013), el 48 % de las personas jóvenes no está trabajando.



Según el gráfico No 2, del grupo de adolescentes entre los 15 y 17 años, un 19% trabaja. De las personas jóvenes con edades entre los 18 y 24 el 56% no trabaja,

del grupo de 25 a 29 años un 33% no trabaja y de quienes tienen de 30 a 35 años un 30% no trabaja. Es importante señalar que el 19% de adolescentes que trabajan se



desempeñan mayoritariamente como trabajadores de servicios y vendedores de comercios (1,4%), en ocupaciones elementales (2,6%) y como operarios y artesanos en artes mecánicas y otros oficios (1,1%). La legislación costarricense contempla una serie de consideraciones a fin de que las personas adolescentes estén protegidas en su integridad física y emocional y que los horarios de trabajo les permitan continuar sus estudios.

Como lo sugiere la teoría de Erick Erickson (citado por C. George Boeree, 1998 p.2) en la sexta etapa evolutiva, la persona requiere dar su aporte a la sociedad involucrándose en el mundo

laboral, esto le hace sentir que aporta a su entorno. Por ello es importante, analizar las razones por las cuales las personas jóvenes no están trabajando, según la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013) y se tiene la siguiente información: por falta de estudio, capacitación u oficio (15%), por la edad (10,2%), no sabe las razones (11%), porque no hay trabajo (12%), la falta de experiencia (9,9%).

De las y los jóvenes desempleados el 50% se dedica a los oficios domésticos en su hogar, en su mayoría son mujeres.

A continuación, se presentan los datos de la población joven que no se encuentra estudiando y no trabaja, por grupos de edad y sexo.

CUADRO No 3  
PERSONAS JOVENES DE 15 A 35 AÑOS, QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN,  
POR ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD.  
2013

	Zona			Sexo			grupo edad				
	Urbano	Rural	Total	Hombre	Mujer	Total	15 a 17 años	18 a 24 años	25 a 29 años	30 a 35 años	Total
<b>No estudian</b>	<b>53%</b>	<b>64%</b>	<b>56%</b>	<b>58%</b>	<b>55%</b>	<b>56%</b>	<b>17%</b>	<b>48%</b>	<b>68%</b>	<b>82%</b>	<b>56</b>
Ocupadas	431.264	171.741	603.005	427.485	175.521	603.005	21.174	153.974	182.525	245.332	603.005
Desempleados	31.740	26.575	58.315	44.186	14.129	58.315	7.089	32.594	11.478	7.154	58.315
Vivió de renta o alquileres	1.672	-	1.672	539	1.133	1.672	-	539	695	438	1.672
Solo estudió	3.950	5.185	9.135	2.112	7.023	9.135	2.828	5.438	491	379	9.135
Se dedicó a los oficios domésticos en su hogar	187.138	126.051	313.188	20.841	292.347	313.188	14.073	111.224	89.424	98.468	313.188
Otra situación	2.598	819	3.417	3.115	302	3.417	643	2.774	-	-	3.417
Ns/Nr	3.245	-	3.245	721	2.524	3.245	1.224	437	-	1.584	3.245
<b>Total</b>	<b>661.607</b>	<b>330.371</b>	<b>991.977</b>	<b>498.999</b>	<b>492.979</b>	<b>991.977</b>	<b>47.030</b>	<b>306.979</b>	<b>284.614</b>	<b>353.354</b>	<b>991.977</b>

<b>Población No estudia Ni trabaja</b>	<b>230.342</b>	<b>158.630</b>	<b>388.972</b>	<b>71.514</b>	<b>317.458</b>	<b>388.972</b>	<b>25.857</b>	<b>153.005</b>	<b>102.088</b>	<b>108.022</b>	<b>388.972</b>
Desempleados	14%	17%	15%	62%	4%	15%	27%	21%	11%	7%	15%
Asisten educación no formal	2%	3%	2%	3%	2%	2%	11%	4%	0%	0%	2%
Se dedican a oficios domésticos	81%	79%	81%	29%	92%	81%	54%	73%	88%	91%	81%
Inactivos por otras razones	3%	1%	2%	6%	1%	2%	7%	2%	1%	2%	2%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Consejo de la Persona Joven (2013) Segunda Encuesta Nacional de Juventudes



De la población que no estudia y no trabaja con edades entre los 15 y 35 años, suman 388 972 jóvenes, de ellos el 15% está desempleado es decir está en busca de empleo, un 2% asiste a educación no formal, un 2% están inactivos por otras razones y un 81% se dedican a oficios domésticos.

Cuando se analiza el dato del 81% que se dedica a oficios domésticos, se observa que el 91% son mujeres.

En el cuadro N°3, se muestra que de las personas jóvenes que no estudian y no trabajan, 25 857 cuenta con edades entre los 15 y 17 años y 153 005 tienen entre 18 y 24 años. Estas son edades en las que se espera que las personas jóvenes estén en el Sistema Educativo, completando su educación primaria, secundaria y realizando estudios técnicos o superiores, para insertarse de mejor manera al mundo laboral.

Además, se puede visualizar que 102 008 personas jóvenes con edades entre los 25 a 29 años no estudian ni trabajan y 108 022 personas jóvenes con edades entre los 30 y 35 años están en esa misma condición.

Estos datos revelan diferencias notorias entre hombres y mujeres. La población que no estudia y no trabaja se dedica mayoritariamente a realizar oficios domésticos, en su mayoría por parte de mujeres jóvenes. Por otra parte, el 15% de las personas jóvenes que no estudian y no trabajan están desempleadas, es decir

buscan empleo, y un 2% están insertos en educación no formal.

Otro aspecto mencionado por los teóricos es la importancia de trazarse metas y tener las herramientas sociales para buscar y alcanzar su logro.

Respecto a las principales metas de las personas jóvenes se destacan: finalizar los estudios (71%), encontrar trabajo o mejorar las condiciones laborales (43%), tener vivienda propia (27%), establecer su propio negocio (18%), viajar al extranjero (10%), realizar actividades deportivas o recreativas (5%).

Es importante rescatar que 13 756 jóvenes plantearon no tener metas definidas para los próximos cinco años.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El término “NiNi” ha estado en discusión y ha sido blanco de críticas, dado que enfatiza en las características de la persona joven que no trabaja, ni estudia, y deja la responsabilidad de dicha condición directamente a esta población, sin considerar las posibilidades y necesidades reales de este sector.

El término “NiNi” se convierte en una “etiqueta”, que puede ser estigmatizante y por lo tanto crear prejuicios hacia la población joven. Es importante que al referirse a la condición de la persona joven que no estudia y no trabaja, se analice la misma, sin totalizarla bajo un concepto, pues la realidad es más compleja.



En la legislación costarricense existen instrumentos que estipulan la garantía de derechos de la población joven del país y el Estado tiene la obligación de garantizar su cumplimiento para todas las personas jóvenes sin distinción.

El Enfoque de Juventudes es una herramienta conceptual que visualiza a las personas jóvenes de manera positiva, sujeta de derechos y deberes; capaz de aportar al desarrollo del país. Este enfoque brinda un marco de referencia para que, desde los proyectos, programas y políticas públicas dirigidas a este sector poblacional, se visualicen a las personas jóvenes como actores estratégicos de desarrollo.

Con los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013) se concluye que de las personas adolescentes el 17% no se encuentra estudiando y del grupo de jóvenes entre los 18 y 24 años, casi el 50% no está estudiando; al ser grupos poblacionales diferentes se hace necesario presentar opciones de inserción y mantenimiento en el Sistema Educativo que consideren las necesidades e intereses de cada grupo.

Los datos revelan que las personas jóvenes no estudian en su mayoría es porque trabajan o buscan empleo, por embarazo o cuidado de hijos, porque no puede pagar los estudios y porque tienen que ayudar en oficios domésticos. Ante esta realidad, se hace necesario apoyar a las personas jóvenes con programas de becas, subsidios

de transporte al centro educativo, alimentación durante la jornada de estudio y es básico ofrecer centros de cuidado para que los y las estudiantes que tienen hijos o hermanos a su cuidado, puedan asistir a clases.

Con respecto a la población joven y empleo, del grupo de adolescentes un 19 % trabaja y del grupo con edades entre los 18 y 24 casi el 60% no trabaja. De las razones por las cuáles no han conseguido trabajo se tienen las siguientes: falta de estudio, capacitación u oficio, por la edad, porque no hay trabajo y la falta de experiencia. Ante estos datos, se hace necesario establecer apoyo financiero y acompañamiento a las personas adolescentes que están trabajando, para que continúen con sus estudios y se capaciten para que puedan acceder a puestos laborales competitivos. Por otra parte, para el grupo jóvenes y jóvenes adultos (18 a 35 años) se hace necesario el apoyo para su capacitación técnica para su inserción laboral o gestión de emprendimientos laborales.

Uno de los resultados de este estudio es que, si como Estado y sociedad se pretende que la población joven esté inserta en el sistema educativo, cumpla con su formación educativa y se inserte exitosamente al mundo laboral en empleos de calidad, se necesita que se brinden opciones de capacitación que se ajusten a las realidades de nuestras juventudes. Tomando en cuenta que la población que no estudia y no trabaja suma 388 972



jóvenes, que el 81% se dedica a oficios domésticos, al analizar este dato, se identifica que el 91% corresponde a mujeres que se encuentran apoyando sus hogares, realizando oficios domésticos y cuidando familiares y a sus hijos.

Estos datos, dejan en evidencia que se requiere abordar la situación de las personas jóvenes que no estudian y no trabajan, dese un enfoque de género, abriendo posibilidades de cuidado que permitan a las mujeres jóvenes continuar con su formación educativa e insertarse en el mundo laboral o bien desarrollar emprendimientos productivos.

Las principales metas de las personas jóvenes son: finalizar los estudios,

encontrar trabajo o mejorar las condiciones laborales, tener vivienda propia, establecer su propio negocio, viajar al extranjero, realizar actividades deportivas o recreativas. Además, 13,756 jóvenes plantearon no tener metas definidas, para los próximos cinco años. Se hace necesario incluir en la formación educativa la exploración vocacional y el establecimiento de un proyecto de vida, de manera que las personas jóvenes puedan establecerse metas, explorar sus intereses vocacionales, identifiquen las posibilidades con las que cuentan, reconozcan las oportunidades que les brinda el Estado y sus instituciones.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Borunda Escobedo José Eduardo (2013). Juventud lapidada: el caso de los ninis. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 120-143. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85927875006>

C. George Boeree. (1998). Teorías de la personalidad: Erik Erikson 1902-1994, recuperado de <http://www.psicologia-online.com/ebooks/personalidad/erikson.htm>

Costa Rica. Asamblea Legislativa (2011). Ley N°8954. Reforma al artículo N°78 de la Constitución Política, fortalecimiento a la Educación. Recuperado de [http://www.gaceta.go.cr/pub/2011/08/16/COMP\\_16\\_08\\_2011.html](http://www.gaceta.go.cr/pub/2011/08/16/COMP_16_08_2011.html)

Costa Rica. Asamblea Legislativa (2002). Ley General de la Persona Joven, Ley 8261 y sus Reformas. Recuperado de [http://www.cpj.go.cr/images/stories/Ley\\_General\\_de\\_la\\_Persona\\_Joven\\_8261\\_y\\_sus\\_3\\_reformas\\_2013.pdf](http://www.cpj.go.cr/images/stories/Ley_General_de_la_Persona_Joven_8261_y_sus_3_reformas_2013.pdf) Costa Rica. Consejo de la Persona Joven (2008) elaborado por Moreno Marjorie. Enfoque de Juventudes: Informe de Consultoría. CPJ-UNFPA. Informe sin publicar.

Costa Rica. Consejo de la Persona Joven. (2010). El Enfoque de Juventudes Costa Rica: hacia una visibilización positiva de las personas jóvenes: San José: UNFPA.

Costa Rica. Consejo de la Persona Joven (2013). Segunda Encuesta Nacional de Juventudes. San José: AJM S.A.

Costa Rica. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011). Censo Nacional de Población y Vivienda 2011.

Leyva Gerardo y Negrete Rodrigo (2013). Los NINIS: una aproximación crítica a su medición. Vol.4 Número 1 enero-abril 2013. *Revista Realidad, Datos y Espacios*. Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/RDE/RDE\\_08/RDE\\_08\\_Art6.html](http://www.inegi.org.mx/RDE/RDE_08/RDE_08_Art6.html)

Leyva Gerardo y Negrete Rodrigo (2014). Nini un término, ni pertinente ni útil. *COYUNTURA DEMOGRÁFICA*, NÚM. 5, 2014. Recuperado de <http://www.somede.org/images/pdfs/CD5/02leyva.pdf>

Mazzeil Antonella (2014). Caracterización de la población Nini: Ni estudia ni trabaja. En: "Costa Rica a la luz del Censo 2011". Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, Costa Rica. Montalvo Tania L. (2011) Los jóvenes, ¿sin escuela ni empleo por decisión o discriminación? Los jóvenes mexicanos argumentan que el Estado no garantiza sus derechos educativos y laborales, según una encuesta contra la discriminación. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/10/12/jovenes-ninis-sin-escuela-ni-empleo-por-causa-propia-o-discriminacion>.

Portal educativo (2014). Concepto de identidad, recuperado de <http://concepto.de/concepto-de-identidad>